

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
VIPSEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VIPSEGURIDAD CIA. LTDA. reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004521 de 09 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la tercerización de servicios complementarios en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; ...”

Quito, 09 de Noviembre de 2007

~~Dr. Wilson Lizman Bueda~~
Director Jurídico de Compañías

RMCC/
EXP. 91896
Tr. 01.1.07.001539